

INFORME DE COMISARIO REVISOR

POR EL PERIODO ENERO DICIEMBRE DEL AÑO 2009-2010-2011-2012-2013-2014

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TUNELES SA TUNELES Y GALERIAS

Hemos practicado la revisión contable financiera del Balance de Comprobación y del Balance General de la Compañía y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo enero-diciembre del 2009 Y 2010-2011-2012-2013-2014

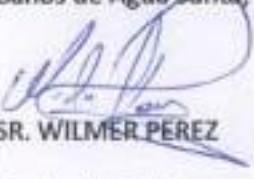
La preparación de dicho estado financiero es de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, siendo mi responsabilidad emitir un dictamen acerca del movimiento económico la contabilidad y el Estado Financiero, sustentado en la revisión efectuada.

Nuestro trabajo ha comprendido principalmente lo siguiente:

- Análisis de los Balances anuales con el objeto de obtener con certeza razonablemente de que los Estados Financieros están exentos de exposiciones erróneas y faltas de carácter significativo considerando que la compañía no ha tenido movimiento económico.
- Consideramos que la revisión practicada provee una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión los Estados Financieros arriba mencionados presenta en todos los aspectos de importancia la situación financiera de la Compañía TUNEGAL SA TUNELES Y GALERIAS al 31 de diciembre de los años 2009-2010-2011-2012-2013-2014, de conformidad con las NIFFS Y CON LAS REGULACIONES VIGENTES.

Baños de Agua Santa, mayo 20 del 2015


SR. WILMER PEREZ

Comisario Revisor